

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
SECCIÓN CORTES GENERALES

Serie B Núm. 44

6 de junio de 2018

Pág. 68

ANEXO II

OPOSICIÓN PARA EL ACCESO AL CUERPO DE UJIERES
DE LAS CORTES GENERALES
CONVOCATORIA B.O.E. DE/...../20.....

- Unir copia del justificante de realización de la transferencia que se haya utilizado para hacer efectivos los derechos de examen (o, en su caso, justificación de la exención).
- Unir copia del D.N.I. en vigor (anverso y reverso)

DATOS PERSONALES:

PRIMER APELLIDO _____ SEGUNDO APELLIDO _____
NOMBRE _____ DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD Nº _____
NACIONALIDAD _____ FECHA DE NACIMIENTO _____
DOMICILIO _____ POBLACIÓN _____ C.P. _____
TELÉFONO MÓVIL _____ E-MAIL _____

TITULACIÓN ACADÉMICA

TÍTULO EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA (indique su denominación oficial completa): _____

OTROS DATOS RELATIVOS AL PROCESO

TURNO POR EL QUE OPTA:

- LIBRE DE DISCAPACIDAD (acompañar documento acreditativo)

SOLICITA ADAPTACIÓN DE TIEMPO Y/O MEDIOS (los aspirantes que presenten especiales dificultades para la realización de las pruebas, hayan o no optado por el turno de discapacidad, pueden solicitar adaptaciones de tiempo y/o medios para la práctica de los ejercicios) SI (acompañar documentación justificativa) NO

En caso afirmativo, describa a continuación las adaptaciones que solicita: _____

OTROS DATOS QUE DESEA HACER CONSTAR EL ASPIRANTE: _____

DECLARACIÓN

El aspirante declara que:

- No padece enfermedad o discapacidad que le impidan el ejercicio de las funciones correspondientes.
- No se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas por sentencia firme.
- Reúne todos los requisitos señalados en las bases de la convocatoria.
- Se compromete a tomar posesión dentro del plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento.

En _____, a _____ de _____ de 2018

Fdo.: _____

PROTECCIÓN DE DATOS. Información básica:

- Responsable: Cortes Generales.

- Finalidad: Gestión de la oposición.

- Legitimación: Cumplimiento de una obligación legal y del ejercicio de poderes públicos (artículo 6.1, apartados c) y e) del Reglamento General de Protección de Datos).

- Destinatarios: El nombre, los apellidos y los cuatro últimos dígitos del DNI serán publicados en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y en las páginas web y en los tabloneros de anuncios del Congreso de los Diputados y del Senado.

- Derechos: Los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y de oposición.

La información detallada sobre protección de datos de carácter personal puede consultarse en:

<http://www.senado.es/web/relacionesciudadanos/trabajarformarsenado/convocatorias/oposicionesfuncionarios/index.html>

EXCMO. SR. LETRADO MAYOR DE LAS CORTES GENERALES